

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD OLIVO NOBLE, S.A.**

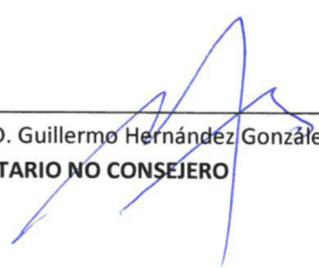
En Madrid, a 25 de octubre de 2018

Estimado accionista:

Por la presente y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2018, se procede a convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad OLIVO NOBLE, S.A. para el próximo **3 de diciembre de 2018, a las 11.00h**, en Madrid, en la Plaza de la Independencia, 2 – 2º, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1º. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y aplicación del resultado.
- 2º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2017.
- 3º.- Otros temas, ruegos y preguntas.
- 4º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de remisión de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega y envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar dicha documentación en el domicilio social.

  
Fdo.- D. Guillermo Hernández González-Meneses  
**SECRETARIO NO CONSEJERO**